

Santa Clara Valley Bikeways Map

- Senda para ciclistas fuera de la calle
 - - - Senda sin pavimento
 - Carril para bicicletas separado
 - Carriles para bicicletas en las calles
 - Bulevar para ciclistas
 - - - Carril compartido
 - BART
 - Tranvía y estación de VTA
 - Caltrain
 - Sistemas Altmont Commuter Express/ Capitol Corridor
 - Hospitales / clínicas médicas
 - Escuelas secundarias y preparatorias
- Street ratings:**
- Precaución elevada
 - Moderado
 - Expressways (se permite el uso de bicicletas)
 - Carreteras (se prohíbe el uso de bicicletas)
 - Puentes, pasos subterráneos para ciclistas o peatones
 - ♦ Puntos de acceso a las sendas para ciclistas
 - Cruce en las rampas de salida y acceso a la carretera
 - Sitios con casilleros eLocker y apoyos para bicicletas (se necesita tarjeta inteligente)
 - Sitio con casilleros y apoyo para bicicletas

Senda para ciclistas: un derecho de paso completamente independiente (se comparte con los peatones). Excluye el tráfico general de vehículos automotores.

Vías para ciclistas: un carril para bicicletas en una carretera que está separado físicamente de los otros carriles.

Carril para bicicletas: un carril marcado exclusivamente para el uso de ciclistas en una carretera.

Bulevar para ciclistas: una calle con poco tráfico, en cuanto a volumen y a velocidad, con señales que garantizan el trato preferencial a ciclistas.

Calle evaluada: calles de uso frecuente en las que las rutas para ciclistas comparten la carretera con vehículos automotores. Incluye las calles para ciclistas clase II establecidas por la ciudad.

Las evaluaciones se basan en el siguiente tipo de características:

Precaución elevada
 Volumen elevado de tráfico
 Velocidad elevada de tráfico, igual o superior a 35 mph
 Número elevado de vehículos automotores que dan vuelta a la derecha o que ingresan en el camino destinado a los ciclistas.
 Área estrecha destinada a ciclistas (cunetas o carriles adyacentes a la acera)
 Servicio y paradas frecuentes de autobuses
 Frecuencia alta de vehículos que se estacionan al borde de la acera

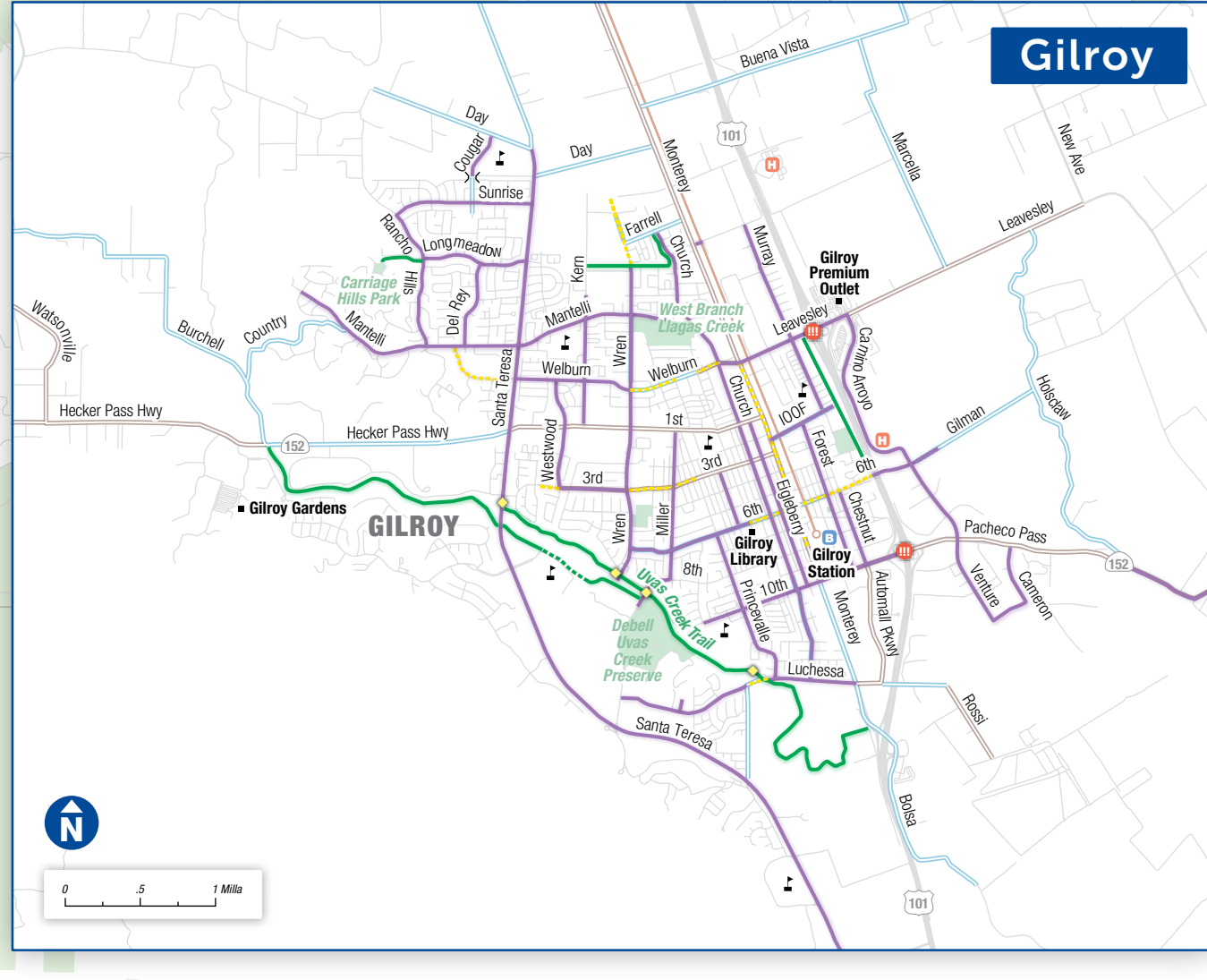
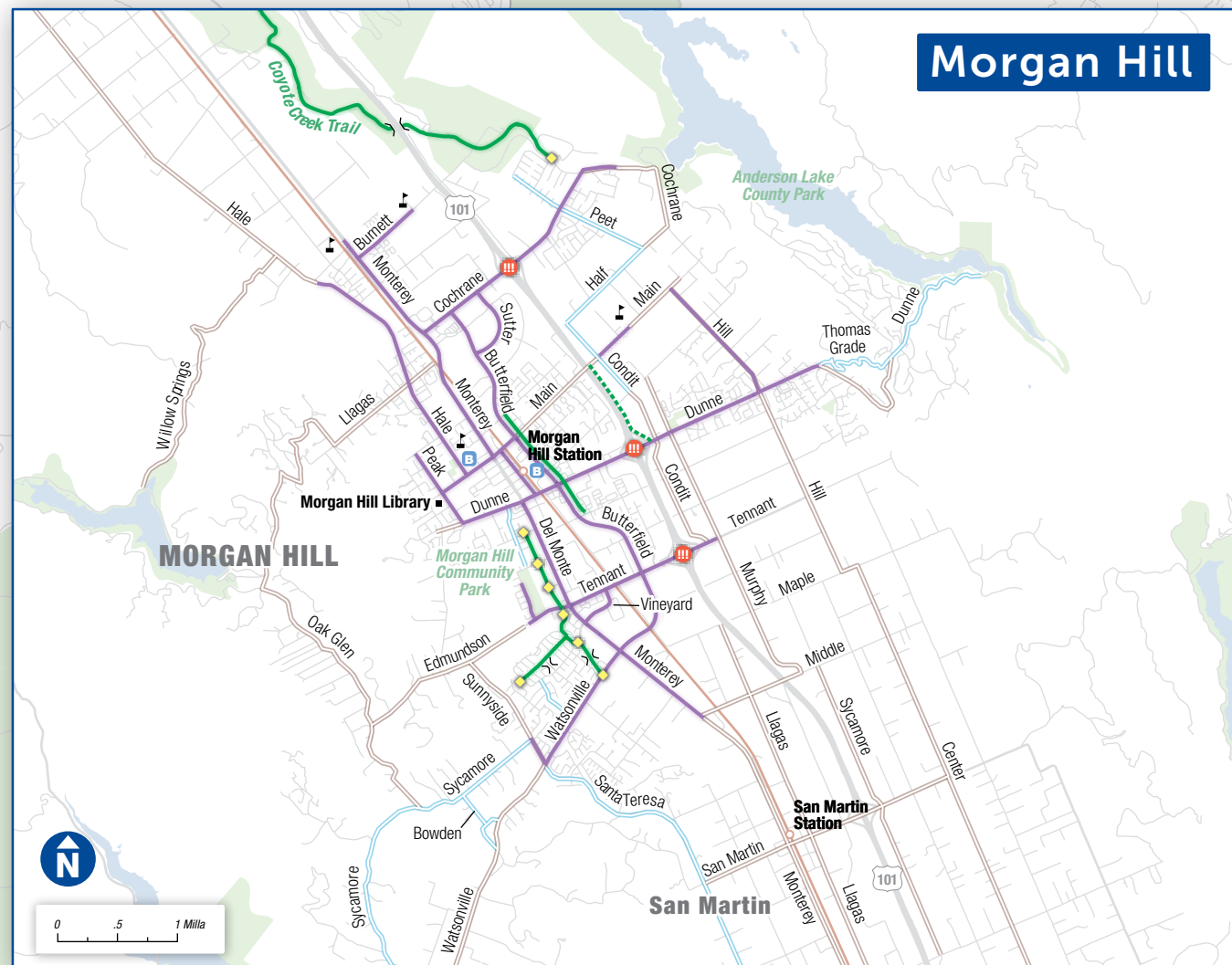
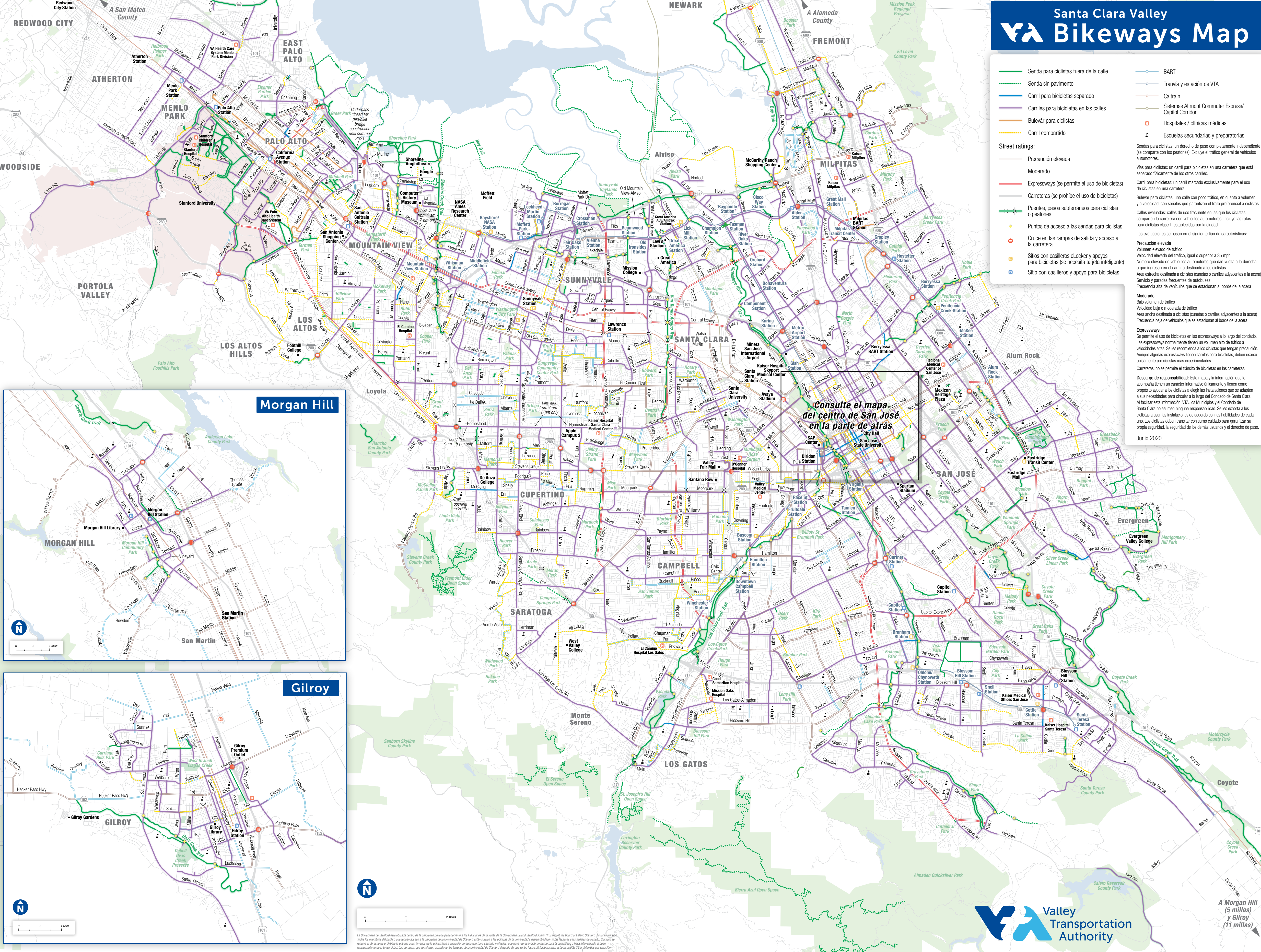
Moderado
 Bajo volumen de tráfico
 Velocidad baja o moderada de tráfico
 Área ancha destinada a ciclistas (cunetas o carriles adyacentes a la acera)
 Frecuencia baja de vehículos que se estacionan al borde de la acera

Expressways
 Se permite el uso de bicicletas en las expressways a lo largo del condado. Las expressways normalmente tienen un volumen alto de tráfico a velocidades altas. Se les recomienda a los ciclistas que tengan precaución. Aunque algunas expressways tienen carriles para bicicletas, deben usarse únicamente por ciclistas más experimentados.

Carreteras: no se permite el tránsito de bicicletas en las carreteras.

Descargo de responsabilidad: Este mapa y la información que lo acompaña tienen un carácter informativo únicamente y tienen como propósito ayudar a los ciclistas a elegir las instalaciones que se adaptan a sus necesidades para circular a lo largo del Condado de Santa Clara. Al facilitar esta información, VTA, los Municipios y el Condado de Santa Clara no asumen ninguna responsabilidad. Se les advierte a los ciclistas a usar las instalaciones de acuerdo con las habilidades de cada uno. Los ciclistas deben transitar con sumo cuidado para garantizar su propia seguridad, la seguridad de los demás usuarios y el derecho de paso.

Junio 2020



Consulte el mapa del centro de San José en la parte de atrás

La Universidad de Stanford está ubicada dentro de la propiedad privada perteneciente a los Fiduciarios de la Junta de la Universidad Leland Stanford Junior (Trustees of the Board of Leland Stanford Junior University). Todos los miembros del público que tengan acceso a la propiedad de la Universidad de Stanford están sujetos a las políticas de la universidad y deben observar todas las leyes y los servicios de tránsito. Stanford se reserva el derecho de prohibir la entrada a las terrenos de la universidad a cualquier persona que haya causado lesiones, que haya representado un riesgo para la comunidad o haya interrumpido el funcionamiento de la Universidad. Las personas que se refusen abandonar los terrenos de la Universidad de Stanford después de que se les haya solicitado hacerlo, estarán sujetos a las acciones legales por violación.



A Morgan Hill (5 millas) y Gilroy (11 millas)